



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA15-10398
(Octubre 21 de 2015)

“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 de la Constitución Política y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia; teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo PSAA15-10345 de 2015 y de conformidad con lo aprobado en Sesión de la Sala Administrativa del 21 de octubre de 2015,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°.- Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sala de Casación Civil, vacante por la renuncia de su titular Doctor Jesús Vall de Rutén Ruiz, así:

1. Dr. Abela Maldonado Andrew William
2. Dra. Alarcón Palacio Yadira Elena
3. Dr. Araque González Jaime Humberto
4. Dr. Bastidas Ortiz Ricardo Enrique
5. Dra. Figueredo Vivas María Julia
6. Dra. García Serrano Martha Isabel
7. Dra. González Neira Hilda
8. Dr. Mendieta Pineda Jaime Alberto
9. Dr. Moreno Aldana Héctor
10. Dr. Polanco Piñeros César Augusto
11. Dr. Quintero García Orlando
12. Dr. Quiroz Monsalvo Aroldo Wilson
13. Dr. Rodríguez Akle Alberto De Jesús
14. Dra. Sabogal Varón Nubia Esperanza
15. Dr. Suárez González Luis Roberto
16. Dra. Talero Ortiz Barbara Liliana
17. Dr. Thomas Arias Antonio Emiro
18. Dr. Zamudio Mora Manuel Alfonso

Hoja No. 2 Acuerdo No. PSAA15-10398 del 21 de Octubre de 2015 "Por medio de la cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia"

ARTÍCULO 2°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de octubre del año dos mil quince (2015).

JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA
Presidente